

	<b>POLÍTICA DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>	CÓDIGO	POL-HSE-04
		VERSIÓN	04
		FECHA	02/02/2024
		PAGINA	Página 1 de 1

EIA TEC S.A.S., establece dentro de sus políticas la implementación y el desarrollo continuo de las actividades contempladas en el sistema de gestión de seguridad y la salud en el trabajo, con el objetivo de proteger a los trabajadores del riesgo de una caída por el desarrollo de labores en Alturas. La organización se compromete a prevenir y corregir aquellos aspectos que en el trabajo en alturas pueda generar accidentes fatales.

El respeto a la vida y a la integridad de nuestros colaboradores directos e indirectos, así como a la legislación nacional vigente, serán prioridad en EIA TEC S.A.S., Para diseño e implementación de los procesos que se relacionen con el trabajo en Alturas. Los líderes de procesos deberán asegurar que en ningún caso se ponga al trabajador en riesgo que sea evitable.

La seguridad será un compromiso de todos los colaboradores de EIA TEC S.A.S., el empleado que conozca de una actuación o situación que ponga en riesgo la seguridad del personal deberá informarlo a su jefe inmediato, a otro de sus superiores, al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o al área de Recursos Humanos, para establecer las acciones preventivas y correctivas pertinentes.

EIA TEC S.A.S., promoverá la cultura del auto cuidado y para ello hará lo que esté a su alcance para identificar todos los riesgos inherentes al trabajo en alturas y definirá la manera de minimizarlos. Será de cada uno de los colaboradores el cumplimiento de normas y procedimientos para un trabajo en alturas, así como el uso de todos los elementos de protección personal y contra caídas establecidos desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.



**EDWIN MOLINA**  
Gerente General  
Revisado: 24/01/2025

VERSION	FECHA	CONTROL DE CAMBIOS
00	Enero 2019	Se crea política de trabajo seguro en alturas y aprobación por parte de representante legal
01	Febrero 2019	Se cambia logo
02	Marzo 2020	Se realiza revisión
03	Febrero 2022	Se realiza revisión por la Alta Gerencia
04	Febrero 2024	Se realiza revisión, sin cambios